

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.32

FECHA: Martes 7 de septiembre de 2004

HORA: 2:15 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

EDINSON CAICEDO Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Se retiró a las 5:00 p.m ALVARO ZAPATA En representación del Jefe del Departamento de Administración y

Organizaciones.

FERNANDO VILLARREAL

JEISSON YELA

Representante Profesoral
Representante Estudiantil
JANNETH CAICEDO

Coordinadora Administrativa

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum.

- 2. Aprobación Actas No. 30 y 31 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Convocatoria Docente 2004
- 5. Correspondencia a considerar
- 6. Casos Estudiantiles
- 7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 8. Definición de Agenda de Trabajo del Consejo para el semestre Agosto-Diciembre 2004
- 9. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 8:45 a.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACION ACTA NO.29

Se aplaza la aprobación del Acta No.29

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 El profesor Delgadillo informa que ya fué aprobada por la Dirección de la Universidad la vinculación del profesor Benjamín Betancur.
- 3.2 Se están realizando trabajos de actualización del conmutador de la Universidad para mejorar las comunicaciones. También se están realizando trabajos de ampliación de La red de la Universidad.
- 3.3 Da lectura a la comunicación del Vicerrector Administrativo, con la cual relacionan los requisitos para contratacion y posesión de docentes. Para la posesión, se requiere entre otros documentos, el paz y salvo de la Contaduria General de la Nacion.

3.4 Informe del Consejo Académico realizado el 2 de septiembre de 2004:

- 3.4.1 Se trató el tema de la recuperación del campus universitario y del Plan Maestro de Inversiones de la Universidad.
- 3.4.2 El Rector presentó algunos de los puntos programados para la Celebracion de los 60 años de la Universidad. Durante la celebración se realizará la Feria del Libro, en la cual Japón será el invitado de honor. El profesor Luis Aurelio Ordoñez presentará su libro de los 60 años de la Universidad. El Rector solicita que las facultades se vinculen a esta celebración. El 11 junio 2005 se realizará un acto solemne con los fundadores de la Universidad del Valle y se presentará el Plan de desarrollo de la Universidad.
- 3.4.3 Sobre la política cultural para la Universidad, se solicitó a las Facultades e Institutos aportar ideas al Comité creado para la formulación de la política cultural.
- 3.4.4 Sobre los recursos del presupuesto, se informó que todavía el gobierno nacional no ha girado el 4% que le corresponde a la Universidad. La gobernación pagará los cuatro mil millones que le adeuda a la Universidad del Valle.
- 3.4.5 Hasta el viernes 3 de septiembre se cerró la recepción de solicutudes de auxilios de cafeteria para estudiantes. Se creará un Fondo de Bienestar para los estudiantes del sistema Regional. En Meléndez ya se entregó un espacio a los estudiantes para realizar sus reuniones.
- 3.4.6 El Comité Editorial de la Universidad presentó informe sobre la indexación de revistas.
- 3.4.7 Hubo queja general en el Consejo Académico porque los profesores contratistas aún no estan afiliados a las EPS, debido a que el proceso de vinculación ha sido muy demorado. Se informó que algunas Facultades no han cumplido con la vinculación de todos los docentes. Cuando el Decano expone este punto, la Coordinadora Administrativa de la Facultad, aclara que ha contirubuído a este retrazo el agotamiento del PAC de Fondo Común.
- 3.4.8 La Vicerectora Académica propuso que a cada facultad se le asignen los cupos de docentes contratistas con su respectivo presupuesto.
- 3.4.9 Sobre la marcha campesina que se realizará el 14 y 15 de septiembre, se informó que la Universidad apoya la causa que la motiva, pero no está en condiciones de alojar a los marchantes en el campus.
- 3.4.10 Se presentó informe de avance del Plan de Desarrollo de la Universidad sobre el tema de Bienestar Univeresitario, las Políticas de investigación, cobertura, Regionalización y Libre Comercio.

4. CONVOCATORIA DOCENTE 2004:

- 4.1 Se inicia con el perfil para los dos cupos del Departamento de Contabilidad y Finanzas, presentado por el profesor Edinson Caicedo:
- Dedicación: Tiempo Completo
- Unidad Académica: Departamento de Contabilidad y Finanzas
- Area: Contabilidad
- Perfil Académico: Contador Público.
 - Título de Especialización en Tributaria, Revisoría Fiscal, Contabilidad o Finanzas, o con Título de Maestría o Doctorado en Tributaria, Revisoría Fiscal, Contabilidad, Finanzas ó áreas afines (economía, Finanzas, Administración, etc).
- Perfil Profesional: Mínimo de tres años de experiencia profesional en el área contable, impuestos, auditoría o finanzas (solo se reconocerá la experiencia profesional que se acredite a partir de la fecha de obtención del título de Contador Público).
 - Mínimo dos años de docencia universitaria en el área de Contabilidad General.
- Otros: Capacidad de liderazgo en investigación y habilidad para trabajar en grupo.

Los criterios de evaluación de la Hoja de Vida se detallan así:

Factor 1 Formación Académica 80%
Factor 2 Experiencia profesional y Docente e investigativa 15%
Factor 3 Productividad Académica 5%

Factor 1 Formación Académica 80%

Especialista 85% Maestría 90% Doctorado 95% Idioma 5%

Factor 2 Experiencia Profesional y Docente e investigativa 15%

Docente e Investigativa

La Experiencia docente e investigativa será evaluada mediante la siguiente ecuación.

$$CEDI = 80\% + \frac{20\%}{8\%}(Y - 2)$$

Donde CEDI es la calificación de la experiencia docente e investigativa y Y es el número de años de experiencia docente e investigativa.

Si Y es superior a 10 años, entonces CEDI es 100%

Experiencia Profesional

La Experiencia Profesional será evaluada mediante la siguiente ecuación.

$$CEP = 80\% + \frac{20\%}{7\%}(Y - 3)$$

Donde CEP es la calificación de la experiencia profesional y Y es el número de años de experiencia profesional.

Si Y es superior a 10 años, entonces CEDI es 100%

Factor 3 Productividad Académica 5%

Textos publicados 30%
Textos en elaboración 10%
Artículos publicados 15%
Artículos en elaboración 5%
Ponencias 10%

Investigaciones Terminadas 20%

Proyectos de Investigación registrados y en desarrollo 10%

4.2 El profesor Alvaro Zapata presenta el informe de criterios de selección para las vacantes del Departamento de Administración y Organizaciones.

Los criterios de evaluación de la Hoja de Vida se detallan así:

<u>Factor 1 Formación Académica</u> Area de Comercio Exterior, Area de Gestión de Tecnología, Informática y Comunicaciones, Area de Gestión Humana y Area de Emprendimiento Empresarial 40%

Estudios:

Doctorado con titulo 100%

Doctorado sin título 90%

Maestría con título 80%

Maestría sin título 70%

Especialización 60%

Estos puntos no son acumulables.

<u>Factor 2 Experiencia profesional</u> de los últimos cinco años Area de Comercio Exterior 0% <u>Factor 2 Experiencia profesional</u> de los últimos cinco años Area de Gestión de Tecnología, Informática y Comunicaciones Area de Gestión Humana y Area de Emprendimiento Empresarial

Informática y Comunicaciones, Area de Gestión Humana y Area de Emprendimiento Empresarial 20%

<u>Factor 2 Experiencia docente</u> de los últimos cinco años en el área de Comercio Exterior, Area de Gestión de Tecnología, Informática y Comunicaciones , Area de Gestión Humana y Area de Emprendimiento Empresarial 20%

Docente e Investigativa

La Experiencia docente e investigativa será evaluada mediante la siguiente ecuación.

$$CEDI = 80\% + \frac{20\%}{8\%}(Y - 2)$$

Donde CEDI es la calificación de la experiencia docente e investigativa y Y es el número de años de experiencia docente e investigativa.

Si Y es superior a 10 años, entonces CEDI es 100%

Experiencia Profesional

La Experiencia Profesional será evaluada mediante la siguiente ecuación.

$$CEP = 80\% + \frac{20\%}{7\%}(Y - 3)$$

Donde CEP es la calificación de la experiencia profesional y Y es el número de años de experiencia profesional.

Si Y es superior a 10 años, entonces CEDI es 100%

<u>Factor 3 Productividad Académica</u> Area de Comercio Exterior 20%

<u>Factor 3 Productividad Académica</u> Area de Gestión de Tecnología, Informática y Comunicaciones, Area de Gestión Humana y Area de Emprendimiento Empresarial 10%

4.3 Criterios de calificación de la Prueba Académica para los dos Departamentos

Evaluación del documento escrito y del documento de los aportes a la Unidad Académica- 40%

- Documento académico
- 80%
- Documento de aportes a la Unidad Académica 20%

Sustentación del documento académico y del documento de los aportes a la Unidad Académica- 60%

• Sustentación documento académico

- /5%
- Sustentación documento de aportes a la Unidad Académica 25%
- 4.4Puntajes mínimos de vinculación
- Para el Departamento de Contabilidad y Finanzas se considerarán elegibles a los participantes que obtengan un puntaje superior a 64%
- Para el Departamento de Administración y Organizaciones se considerarán elegibles a los participantes que obtengan un puntaje superior a 60%

Se aprueban estos criterios y factores para calificar la hoja de vida. Se emitirá la Resolución Correspondiente.

- 4.5 El señor Decano da lectura al calendario para el desarrollo de esta segunda convocatoria docente de 2004.
- 4.6 Se aplaza la discusión del procedimiento específico que aplicará cada Departamento para evaluar a los candidatos que se presenten en la convocatoria que inicia. En esta sesión se establecerán los criterios generales y se expedirá la Resolución respectiva para dar respuesta al requerimiento de la Vicerrectora Académica.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- 5.1 Carta DR.D. 10601.274.04 del profesor Jesús Glay Mejía, solicitando extender el Programa de Comercio Exterior a Buenaventura y otras sedes Regionales. Anexa formatos de solicitud de Registro Calificado. La Vicedecana Académica informa que al documento le faltan los soportes del desarrollo de cada factor. Siguiendo el conducto regular, se dará traslado al Comité de Currículo de la Facultad para estudio y verificación de los soportes y su recomendación a este Consejo.
- 5.2 Carta de fecha 2 de septiembre enviada por el profesor Carlos Alberto Angel, a la Vicerrectora Académica aclarando su oportuno reporte de calificaciones. Se da por recibida.
- 5.3 Carta FCA.PACP.528 del Director del Programa de Contaduría Pública solicitando no cancelar el semestre a la estudiante María Isabel Serna García. Se aprueba.
- 5.4 Comunicación FCA.PACP.537 enviada por el profesor Edilberto Montaño al Rector, solicitando apoyo para asistir a la Maratón de Chicago del 7 al 22 de octubre de 2004. La Coordinadora Administrativa informa que en la Oficina de Recursos Humanos le informaron que aún no han aprobado esta solicitud de vacaciones.
- 5.5 Carta EATCP.235.04 del Director de la Especialización en Administración Total de la Calidad, solicitando exención de matrícula por el convenio con el SENA. Se aprueba y se expedirá la Resolución respectiva.
- 5.6 Carta EATCP.222.04 DEL Director de la Especialización en Administración Total de la Calidad, solicitando exenciones de matrícula de postgrado por estímulo académico para el semestre enero-junio 2004. Se enviará carta al profesor Leonel Leal, solicitando aclaración de la extemporaneidad de las calificaciones y cuales fueron los profesores que ocasionan la presentación de la exención retroactiva.
- 5.7 Carta COIN.30195.227.04 de la Jefa de Cotrol Inteno de la Universidad, anunciando una visita a la Facultad para revisión de licencias de software los dias 5 y 6 de octubre de 2004.
- 5.8 Carta VRIN.10501.1027-04 de la Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, solicitando a la Facultad la participación en el programa IAESTE, ofreciendo plazas para estudiantes extranjeros para que desarrollen un proyecto o trabajo específico en la Facultad o en una empresa.

Comisiones Académicas:

- 1. Se aprueba la solicitud de Comisión de Servicios presentada por el señor **Luis Guillermo Peña**, para asistir al I Congreso Internacional de Educación Mediada por Tecnologías a realizarse en la Universidad del Norte, en Barranquilla del 6 al 8 de octubre de 2004. Se aprueba la inscripción, pasajes y viáticos.
- 2. Solicitud de Comisión Académica con pasajes y viáticos para la profesora María Victoria Cortés los dias 9 y 10 de septiembre de 2004 en la ciudad de Bogotá. Los miembros del Consejo hacen la observación que las solicitudes de Comisiones Académicas deben tramitarse con la debida anticipación y cumplir con el procedimiento establecido, como es la recomendación del Comité del Departamento. El Consejo solicita a los profesores colaboración en este sentido. La Coordinadora Administrativa expone los costos que la Facultad asume por la compra de pasajes días antes del viaje. Igualmente los desembolsos de viáticos tienen un trámite contable y presupuestal. Se devuelve la solicitud al profesor Alvaro Zapata, para completar los documentos y la recomendación del Comité del Departamento.
- 3. Solicitud de Comisión Académica para la profesora María Victoria Delgado del 9 al 11 de septiembre de 2004 para participar en el Encuentro Nacional de Gerentes de Logística organizado por la ANDI en Cali. Sobre esta solicitud los miembros del Consejo retoman lo tratado con anterioridad en este Consejo ya que el pago de la inscripción del año pasado (septiembre de 2003) aún no se ha realizado por parte de La facultad, debido a que la Factura original fué entregada por la profesora ocho meses después. La Coordinadora Administrativa ha solicitado a la ANDI la expedición de una nueva factura con fecha de la presente vigencia, pero para ellos esto no es viable. Se aprueba la Comisión y el pago de la inscripción del año 2004. La profesora debe cubrir el valor de la inscripción del año anterior. Se hace la misma observación que en la Comisión de la profesora Cortés, sobre la oportunidad para tramitar las solicitudes de Comisión Académica y el cumplimiento de los requisitos establecido.

Informe de Comisión Académica:

Se da por recibido el Informe de Comisión Académica de la profesora Karem Sánchez por su asistencia del 21 de mayo al 7 de junio a Washighton D.C y New York.

6. CASOS ESTUDIANTILES:

La Vicedecana Académica informa que ha estudiado los cuatro casos estudiantiles relacionados en el Memorando No. 018 y es viable su aprobación. (1 caso de Maestría en Administración, 1 de Especialización en Marketing, 1 de Administración de Empresas y 1 de Contaduría Pública.)

7. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

7.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

Informa las actividades de preparación de la visita de pares académicos para el Registro Calificado de condiciones mínimas del Programa de Contaduría Pública, a realizarse el 27 y 28 de septiembre de 2004. En el mes de Octubre será la visita para el Programa de Administración. Solicita a todos los miembros del Consejo atender el recibimiento y colaboración con la preparación necesaria e igualmente la convocatoria a los profesores para estar presentes el dia de la visita. Los Consejeros aprueban esta solicitud.

7.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

7.2.1 El profesor Edinson Caicedo, plantea el caso del requerimiento del profesor Edilberto Montaño, Director del Programa Académico de Contaduría, mediante comunicación FCA.PACP.414 de junio 29 que fue aprobado en este Consejo. Considera que la solicitud de asignar docentes contadores para las asignaturas propias de la profesión contable, debe discutirse nuevamente. El Representante Estudiantil considera que no se debe limitar a Contadores los docentes del área específicas, de hecho hay antecedentes de excelentes profesores que no son contadores.

7.2.2 Los Consejeros discuten sobre la pertinencia de la solicitud del profesor Edilberto Montaño, en una próxima sesión se continuará con esta discusión.

7. 3 Informe del Representante Estudiantil, Jeisson Yela

7.3.1 Presenta para aprobación del Consejo, la realización de una actividad de bienvenida para los estudiantes de primer semestre del Programa de Contaduría Pública el 10 de septiembre y el apoyo de la Facultad con el pago del sonido por \$200.000,00. Se aprueba. Los estudiantes se comprometen a entregar la plazoleta limpia. La Vicedecana Académica recuerda al Representante Estudiantil, como parte de los organizadores, que no está permitido consumir bebidas alcohólicas en estos eventos académicos. Se solicita a los estudiante considerar la posibilidad de realizar la actividad en el CDU que les ofrece mayor espacio.

7.3.2 El Representante Estudiantil solicita al Consejo, permiso para que los estudiantes de Contaduría Pública puedan asisitr a la Asamblea General de Estudiantes convocada por ASECUVA y el Representante Estudiantil que está programada para el 9 de septiembre entre 10:00 am. Y 12 m. El Consejo lo aprueba.

7.3.3 Presenta solicitud de la estudiante Alexandra Orjuela para vender obleas en los predios de la Universidad en San Fernando. Se dará traslado de la solicitud a la oficina encargada que es el área de Planeación Física de la Universidad, de lo cual se le informará al estudiante.

8. AGENDA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2004:

Se aplaza el desarrollo de este punto.

9. VARIOS

Se recomienda al Consejo Académico las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad:

- 1. RAFAEL CARVAJAL BAEZA, orden de gasto No. 0003885, por dictar el curso de proceso político colombiano a la promoción XVIII de la Especialización en Administración Pública, entre el 22 de noviembre de 2003 y el 24 de enero de 2004, 32 horas a razón de \$48.456 hora, para un total de \$1.550.592.
- 2. RAFAEL CARVAJAL BAEZA, orden de gasto No 0293821, por dictar dos sesiones del Seminario de Entornos Sociales (Entorno Político) a la promoción cuarta de la Maestría en Ciencias de la Organización, los días 4 y 6 de febrero de 2004, 8 horas a razón de \$48.456 hora, para un total de \$389.199.
- 3. PATRICIA GONZALEZ, orden de gasto No. 0292386, por dictar el curso costeo ABC a la promoción 14 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, el 5 de marzo de 2004, 8 horas a razón de \$57.749 hora, para un total de \$463.840.

- 4. EDUARDO RUIZ, orden de gasto No. 0003946, por dictar el curso de administración por políticas a la primera promoción de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad Sede Tuluá, el 23 de abril de 2004 8 horas a razón de \$50.170 hora, para un total de \$402.965.
- 5. GUILLERMO MURILLO, orden de gasto No.0292397 por dictar el curso de Equipos de trabajo a la decimosexta promoción de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad el 16 y 17 de abril de 2004, 16 horas a razón de \$42.425, para un total de \$681.515.
- 6. GUILLERMO MURILLO, orden de gasto No. 0292438 por dictar 24 horas del tema Dirección y Liderazgo a la promoción 15 de la Especialización en Marketing Estratégico los días 14-15-22-29 de mayo de 2004, valor hora \$42.425, para un total de \$1.022.273.
- 7. LEONEL LEAL CARDOZO, orden de gasto No. 0003944 por dictar 8 horas del tema equipos de trabajo y 4 horas sustentación trabajo No. 1 a la decimosexta promoción de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, el 14 de mayo y 15 de julio de 2004, 12 horas en total, a razón de \$57.749 hora, para un total de \$695.760.
- 8. EDINSON CAICEDO, orden de gasto No. 292486 por dictar 28 horas del tema evaluación en condiciones de riesgo a la promoción 20 de la Especialización en Finanzas, e 2, 3, 23, 24 y 30 de abril de 2004, valor hora \$42.425, para un total de \$1.192.652.

Siendo las 12:25 p.m.termina la sesión

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Presidente